

9. La Administración municipal. Los Ayuntamientos. Entidades locales menores. Mancomunidades y Agrupaciones. Regímenes especiales con especial referencia a las áreas metropolitanas.

10. El Ministerio de Obras Públicas: Evolución histórica. Organización actual. El Consejo de Obras Públicas. Asesoría jurídica. Asesoría económica. Delegaciones Provinciales. Delegaciones del Gobierno en Entidades estatales autónomas y Empresas concesionarias.

11. Dirección General de Transportes Terrestres: Funciones y estructura orgánica. Jefaturas Regionales de Transportes Terrestres. Jefaturas de Construcción.

12. Consejo Superior de Transportes Terrestres. Origen y evolución. Funciones y estructura orgánica.

13. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Funciones y estructura orgánica. Jefaturas Regionales de Costas. Puertos. Juntas de Puertos. Otras Entidades estatales autónomas.

14. Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales. Funciones y estructura orgánica. Organos periféricos. Entidades estatales autónomas.

15. Marco institucional y organización administrativa del sector transporte en España.

16. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE): Antecedentes. Estatuto jurídico. F.E.V.E.: Antecedentes y estatuto jurídico.

17. Normativa legal en los transportes de mercancías y viajeros por carretera. Leyes y Reglamentos de Ordenación y Coordinación.

18. Marco jurídico del transporte internacional. Principales acuerdos internacionales.

19. Funcionarios públicos: Legislación. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Derechos, deberes e incompatibilidades. Responsabilidad. Régimen disciplinario.

20. Organismos autónomos. Régimen jurídico y económico. Ley de Entidades Estatales Autónomas. Estatuto del Personal a su servicio.

**10579** *RESOLUCION del Tribunal calificador de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo para la oposición restringida entre los funcionarios de carretera para cubrir una plaza vacante de Ordenanza en dicho Organismo.*

Por la presente resolución se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada por esta Junta en su resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 22 de octubre de 1976:

*Candidato admitido*

Don Severino Rodríguez Carballeira (D. N. I. 23.488.483).

*Excluidos*

Ninguno.

El Ferrol del Caudillo, 14 de marzo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Anselmo Seoane Campín Vázquez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10580** *ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas del grupo XXVIII, «Sistemas hidroeléctricos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesores adjuntos de Universidad que a continuación se indican: Grupo XXVIII, «Sistemas hidroeléctricos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades

**10581** *ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de una plaza en el grupo XI, «Electrotécnica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Grupo XI, «Electrotécnica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), una plaza,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**10582** *ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza del grupo XXV, «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Grupo XXV, «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), una plaza,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.